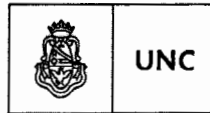




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0004057/2018

Córdoba, **28 MAR 2018**

VISTO:

El Dictamen de Evaluación N°90/2018 presentado por la Comisión de Evaluación que entiende en la Contratación Directa 44/2018, por la provisión e instalación de "Revestimiento de solados para aula informática y Prosecretaría de Informática";

Y CONSIDERANDO:

Que el citado procedimiento de Contratación Directa se encuentra establecido en el Decreto Reglamentario N° 1030/2016 (Artículos N°14) y Ordenanza del HCS de la UNC N° 05/2013, sus modificatorias y complementarias;

Que se cuenta con partida presupuestaria proveniente de PROFOIN para atender a las erogaciones correspondientes;

Por ello, en virtud de lo establecido en la Ordenanza 5/2013 (Artículo 2) en función al tipo de procedimiento de selección y en uso de las facultades previstas;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Adjudicar a la firma LA LUCIA SRL, CUIT N°30-71021671-8, el renglón N°1 por la suma de PESOS: TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$343.700,00).

Art. 2°.- Autorizar los pagos con recursos existentes en la Dependencia reservados a tal fin provenientes de PROFOIN, de acuerdo a lo comprometido en documento Pilagá N°19/2018.

Art. 3°.- Comuníquese a los interesados y archívese.

Esp. DIEGO CRIADO DEL RÍO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N° **223**